

Mérida, Yucatán a 10 de marzo de 2025

Informe del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, por el periodo enero, febrero y marzo del ejercicio 2025

Dando seguimiento al Plan Anual de Trabajo del ejercicio 2025 del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, se informa que, el 15 de enero del presente, se reunió el Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del FIGAROSY en las instalaciones del Palacio de la Música, en dicha reunión se determinó los temas que se abordarán en el Plan de Trabajo 2025 y las acciones a realizar durante los siguientes trimestres. Se acordó que los temas a tratar para el presente año serían los conceptos relacionados con la corrupción, responsabilidades administrativas, igualdad de género y no discriminación. Asimismo, se determinó el cronograma de trabajo para este mismo año. Se adjunta al presente, el Plan Anual de Trabajo 2025 y el Cronograma de Trabajo 2025.

Otro importante acuerdo fue llevar a cabo, de acuerdo con la normativa aplicable vigente, las elecciones de los nuevos integrantes del Comité de Ética, integridad y Prevención de Conflictos de Interés del FIGAROSY; la fecha acordada es el 19 de noviembre de 2025.

En seguimiento al Plan Anual de Trabajo 2025, para el mes de febrero, se programó y llevó a cabo dos cursos de capacitación denominados: "Entendiendo la Corrupción, Conceptos y Percepciones" y "Responsabilidades Administrativas y Ética Profesional en el Servicio Público" Los cursos se llevaron a cabo el 17 de febrero en el Palacio de la Música y fueron impartidos por personal de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción a todos los colaboradores del FIGAROSY; se abordó temas de gran relevancia para la labor que cada uno como servidor público realiza dentro de su ámbito de control y de trabajo. Durante esta capacitación, el departamento de Recursos Humanos y Procesos recabó una lista con los nombres y firmas de todos los asistentes, como evidencia de esta actividad establecida en el Plan Anual de Trabajo.

Por último y en cumplimiento a los trabajos pendientes de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2024, IV. Reporte sobre el cumplimiento de los acuerdos adoptados por el comité, inciso b) Informe Anual de la evaluación de las actividades del Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán, se señala que en dicha sesión se informó que las calificaciones del Tercer y del Cuarto trimestre de 2024, se procederían a informar una vez recibidas por la Secretaría de la Contraloría General del Estado. Se informa que las calificaciones correspondientes a los trimestres Tres y Cuatro de 2024, no han sido recibidas de la Contraloría General del Estado de Yucatán, por lo cual se dará cuenta de la misma en el próximo informe trimestral.

ATENTAMENTE

Comité de Ética, Integridad y Prevención de Conflictos de Interés del Fideicomiso Garante de la Orquesta Sinfónica de Yucatán

